

Febrero
2015

Para poder cumplir con los objetivos de asistencia integral a la víctima y su familia; y de capacitación y de prevención del delito, desde la Fundación María de los Ángeles por la lucha contra la trata de personas se llevaron a cabo en el periodo del mes de febrero de 2015, las siguientes actividades y proyectos.

1. DEPARTAMENTO LEGAL

1.1. Tucumán

1.1.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la Sede Central de la Fundación, recibió catorce (14) denuncias, durante el mes de febrero, que tienen una aparente conexión con el delito de trata de personas, la mayoría de ellas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles con la denuncia policial previamente realizada; a todas se les dio intervención a las Fuerza de Seguridad correspondiente:

- Diez -10- denuncias se derivaron a la División de Trata de Personas de la Policía de la Provincia de Tucumán; NUEVE se trataron de denuncias referidas a alejamiento del hogar, de estas denuncias, se resolvieron CUATRO y el resto (CINCO) se encuentra en investigación. UNA por explotación sexual.
- Una -1- denuncia por trata laboral, interviene Juzgado Federal de esta provincia.
- Dos -2- denuncias por OFERTA SEXUAL fueron canalizadas a través de la División de delitos telemáticos (DDT)
- Una -1- denuncia por paradero fue recibida con RADICACION POLICIAL PREVIA, tramitándose actualmente en la Comisaría de Concepción.

1.1.2. Abuso sexual infantil:

Diez -10- denuncias por ASI (Abuso Sexual Infantil) fueron elevadas a la fuerza de seguridad correspondiente.

En este tipo de denuncias, la familia de la víctima recibe una asistencia técnica legal, con el posterior seguimiento de la causa en sede penal, hasta tanto la familia obtenga un abogado

del Estado o privado y la víctima declare en cámara Gesell. También damos intervención a la Dirección de Familia, dpto. Violencia

ACLARACIÓN: Las denuncias por alejamiento del hogar en donde intervino en un primer momento la comisaría de la jurisdicción son aquellas que practicaron el protocolo de búsqueda –obligatorio para todas las comisarías de la provincia.

1.1.3. Asesoramiento y Derivación

En total ingresaron a la Fundación doscientos cincuenta -250- casos durante el mes de febrero; todos los casos son primero atendidos por los abogados de la Fundación y, si no tienen relación con la Prostitución, la explotación sexual y la Trata de Personas son derivados al Centro de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación –CAJ- y a la flamante CEDECOR –Centro de contención, asesoramiento y atención- del SEDRONAR que funciona dentro del edificio de la Fundación.

1.1.4. Allanamientos

- No se realizaron en este mes.

1.2. Buenos Aires

1.2.1. Denuncias

El Departamento Jurídico de la sede en Buenos Aires recibió trece -13- denuncias durante el mes de febrero, alguna de las mismas tuvieron una aparente conexión con el delito de trata de personas, todas fueron recibidas directamente en las oficinas de la Fundación María de los Ángeles; tanto vía telefónica como vía e-mail, dando a todas, la intervención correspondiente:

- Cinco -5- denuncias se corresponden con casos de explotación sexual, de las cuales cuatro fueron derivadas al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas y una a la Fiscalía de la zona.
- Cuatro -4- denuncias por paradero, de las cuales una fue por alejamiento del hogar,

ya ha sido restituida a su hogar, y las restantes siguen tramitando las búsquedas en las Fiscalías correspondientes.

- Dos -2- denuncias se corresponden con un intento de secuestro, las cuales fueron derivadas al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas.
- Una -1- denuncia se corresponde con el delito de pornografía infantil, la cual fue derivada al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas.
- Una -1- denuncia por la recepción de mensaje de texto, con la leyenda “Agendame”, proveniente de un celular de la Pcia. de Mendoza. Esta denuncia se ha derivado al Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas, quienes ya se encuentra en investigación del caso.

1.2.2. Asesoramientos y derivaciones

Se asesoró jurídicamente a un total de dos -2- consultas por casos de violencia de género, las cuales fueron derivadas a las oficinas correspondientes de la zona.

1.3. Rosario

1.3.1. Denuncias

Se recibieron tres -3- denuncias por desaparición de persona.

1.3.2. Asesoramiento jurídico y acompañamiento

Seguimiento de dos -2- causas por trata de personas y explotación sexual.

1.3.3. Asistencia a víctimas, potenciales víctimas y familiares

- Se continúa con la asistencia periódica a víctima adolescente de trata de personas y de joven víctima de explotación sexual.

1.3.4. Acompañamiento psicológico

Acompañamiento psicológico semanal de joven menor de edad víctima de explotación sexual.

1.3.5. Resumen casos asistidos por la oficina de Recepción de Denuncias

Tipo de Caso	Número de casos
Denuncias	3
Víctimas de Trata de Personas y/o explotación sexual. Menores de 18 años	2
Víctimas Potenciales / Mujeres en Riesgo.	0
Mujeres en Situación de Prostitución y explotación sexual	0
Familiares de víctimas	0
Problemáticas relacionadas (desaparición de persona, alejamiento del hogar, familiares de mujeres y jóvenes en riesgo)	1
Allanamientos	0

1.4. Córdoba

1.4.1 Denuncias

Durante el mes de febrero se recibieron 8 (ocho) casos nuevos y se continúa con el seguimiento, acompañamiento de 10 casos de periodos anteriores en los que se realizó tareas puntuales.-:

- Caso de desaparición de personas, en la que se realizó una comunicación con la UJ

en la que se efectuó la denuncia dependiente de la fiscalía de la localidad de Cosquín (Córdoba) la cual comunico que la desaparecida había aparecido en la provincia de Buenos Aires en la casa de su madre, se encontraba bien en buen estado de salud.

- Supuesto caso de red de trata de personas, en el cual se comunican con la fundación por vía Facebook la existencia de una supuesta agencia de modelos que sería captadora de personas. se comunica por vía telefónica para que se brinde mayor datos e información clara para poder realizar la denuncia.-
- Caso de desaparición de persona se realizó una comunicación por vía telefónica con familiares de la desaparecida en la cual se pone a disposición la fundación y se requiere autorización y una fotografía para publicar en la página y Facebook de la fundación. la persona buscada aparece en san Miguel provincia de Buenos Aires y manifestaron que se encontraba en la casa de su hermana.-
- Se realiza asesoramiento sobre un caso de mala praxis médica y demanda ordinaria por daños y perjuicios.
- Se asesora a una persona víctima de violencia de género, la cual realizo la denuncia en comisaría de Lucio de Mancilla, provincia de Córdoba dando intervención a la fiscalía que corresponde, realizándose las pericias medicas correspondiente y siguiendo el proceso según lo establece la ley.-
- Supuesto caso de trata de personas en la que se realizó un viaje para entrevistar a la víctima y recaudar datos puntuales para una correcta intervención de la fundación, se realizó una denuncia por trata de personas en la Fiscalía Federal de primera instancia n° 3 Córdoba, fiscal Dra. López de Filoñuk,-
- Se realiza un asesoramiento en un caso de violencia familiar y se deriva a la Dirección de Violencia Familiar de la provincia Córdoba.-
- Se realiza asesoramiento sobre el delito de trata de personas y sobre la tenencia de

estupefaciente.

1.4.2. Asesoramiento, derivaciones y seguimiento

De los treinta y uno -31- casos con los que se viene trabajando, en diez -10- de ellos se realizaron durante el corriente mes tareas puntuales:

- En un caso de violencia de género- homicidio calificado. En el cual se tomó intervención se realiza tareas de acompañamiento asesoramiento e intervención sobre solicitud de guarda de menores de edad y se articuló con abogada patrocinante de la familia y con SENNAF (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia).
- Caso de desaparición de personas. En la que se asesoró en derecho laboral.
- Caso de violencia familiar. En el que se sigue con el asesoramiento y se derivó al CAJ de la fundación María de los Ángeles sede Tucumán.
- Caso de violencia familiar. En el que se sigue asesorando y se articula con profesionales de la Dirección de Violencia Familiar de la provincia de Córdoba.
- Dos -2- casos en los que se realizó demanda ordinaria por pago por consignación de indemnizaciones laborales. En la que se sigue tramitando por los juzgados correspondientes.
- Un -1- caso en el que se asesoró sobre derecho civil y se derivó a asesoría gratuita. Se sigue asesorando en temas de jubilación y sobre denuncia por mal desempeño en la profesión en el tribunal de disciplina del Colegio de Abogados de Córdoba, por consiguiente se asesoró sobre demanda por daños y perjuicios.
- Se asesoró en un -1- caso relacionado a indemnización por hijos del exilio. Derivando el caso a la Secretaria de Derechos Humanos en la provincia de Córdoba de la cual no se obtuvo respuesta favorable respecto al pedido.
- Caso de violencia familiar en el que se realizó en conjunto con la fundación María de los Ángeles sede de Tucumán un pedido de repatriación. Se articuló con

Cancillería – Argentinos en el Exterior y con el Consulado de Argentina en Bogotá, Colombia.

- Supuesto caso de trata de personas. Se recabó más información y se asesoró sobre el delito de trata de personas y el proceso penal en fuero federal.

2 DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO

2.1 Tucumán

2.1.1. Atención a Potenciales Víctimas:

Una derivación nueva para asistencia de una -1- persona menor de edad, por alejamiento de hogar.

Reciben asistencia además ocho -8- personas mayores de edad por encontrarse en situaciones de riesgo y constituirse en potenciales víctimas. Estas personas concurren a una entrevista por semana, y en algunos casos están recibiendo Asistencia Integral por parte del equipo de profesionales.

2.1.2. Atención a Víctimas de Trata de Personas:

Se continuó con el acompañamiento psicológico a quince -15- mujeres víctimas de Trata de Personas que están incluidas dentro de nuestro programa de Asistencia Integral. Estas pacientes concurren a una entrevista por semana y reciben Asistencia Integral por parte del equipo de profesionales.

2.1.3. Atención a personas en situación de prostitución

Este mes se brindó Asistencia Psicológica y, en algunos casos, Asistencia Integral a veintiocho -28- personas que actualmente se encuentran en situación de prostitución. Entre ellas se encuentran personas transexuales.

2.1.3. Asesoramiento y Derivaciones:

Continúan recibiendo asistencia Psicológica siete -7- personas que padecen otro tipo de problemáticas.

Fueron asistidas dos -2- personas familiares de víctimas.

En conclusión, se ha brindado asistencia a sesenta y una -61- personas, en detalle::

Tipo de Paciente	Número de pacientes
Víctimas de Trata de Personas	15
Víctimas Potenciales / Mujeres en Riesgo	9
Mujeres en Situación de Prostitución	28
Familiares de víctimas	2
Otras problemáticas	7
Allanamientos	0

2.1.4. Actividades

- Reuniones Semanales con el Servicio de Emergencias del Hospital de Salud Mental “Nuestra Sra. del Carmen”. Concurrimos a reunirnos con el Dr. Espejo y la Psicóloga Verónica Celiz, tras una nueva internación de C.A., para coordinar las posibles intervenciones de ambos equipos. Se realizan tareas de acompañamiento a C.A. y se mantienen reuniones con su madre.
- Comunicaciones telefónicas con el Dr. Daniel Weisemberg, miembro del equipo de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas en Tucumán (PROTEX).
- Presentación de Informes Psicosociales en el Juzgado Federal N°1, por el caso de FC. Se mantienen reuniones periódicas con el Equipo interviniente de la Fundación para coordinar intervenciones, ya que la misma se encuentra alojada en la “Casa Hogar” de nuestra Institución.
- Presentación de Informes Psicosociales por “Denuncia Presunta Trata de Personas –

M.S. – Nacionalidad Rumana” - Fiscalía Federal N°2 Salta. Se mantienen reuniones periódicas con el Equipo interviniente de la Fundación para coordinar intervenciones, ya que la misma se encuentra alojada en la “Casa Hogar” de nuestra Institución.

- Abordaje interinstitucional con profesionales psiquiatras y psicólogos del Hospital de Salud Mental “Nuestra Señora del Carmen”. Dr. Sigler (Director del nosocomio) y la Lic. Veronica Celiz.
- Acompañamiento a la guardia del Hospital del Carmen para consulta en guardia psiquiátrica a la presunta víctima de trata MS el día 06/02/2015. Atiende Dra. Cejas.
- Acompañamiento de urgencia al abogado del CAJ, Javier Quiroga, al Centro de Salud sobre su descompensación y posterior acompañamiento hasta el Sanatorio 9 de Julio. 06/02/2015.
- Asistencia de urgencia sobre caso FC en la Casa Hogar el día viernes 13/02/2015 desde las 22:00 hs hasta las 04:30 del día sábado. Posterior firma de actas policiales en la División de Trata de la Policía de Tucumán.
- Acompañamiento a la presunta víctima de trata alojada en la casa hogar, MS, el día lunes feriado de 19:30 a 23:00 hs.
- Acompañamiento a MS al Hospital del Carmen para su primera consulta con la Lic. Verónica Celiz. 25/02/2015.
- Reunión en la sede de la Fundación con representante de GASNOR, Psic. Soc. José Niveiro. 26/02/2015.

2.2. Buenos Aires

2.2.1. Atención a potenciales víctimas

Hasta el momento no se ha derivado potenciales víctimas al Departamento de Salud Mental.

2.2.2 Atención a víctimas de trata de personas

A la fecha se continúa con el acompañamiento psicológico de doce -12- personas; quienes concurren a razón de una entrevista por semana, una -1- a razón de una vez por día y al momento dos -2- han interrumpido tratamiento por retornar a su lugar de origen.

2.2.3. Atención a mujeres en situación de prostitución

Hasta el momento no se ha derivado potenciales víctimas al Departamento de Salud Mental.

2.2.3. Asesoramiento, Seguimientos y/o Derivaciones

Se ha recibido y Asesorado a ocho -8- personas.

Desde un abordaje integral, que incluye al grupo familiar y la coordinación interinstitucional (fiscalías, juzgados, direcciones municipales, profesionales de la salud mental, etc.), se ha realizado el Seguimiento de dieciocho -19- denuncias.

Durante este periodo se realizaron dos -2- derivaciones psiquiátricas.

En conclusión, se ha brindado asistencia a cuarenta y cuatro -44- personas.

3 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

3.1 Tucumán

Cabe destacar, que en los casos de víctimas rescatadas en allanamientos, no contenidas por su familia de origen o en situación de pobreza, se amplía la cobertura asistencial hasta poder insertarla en un Programa que brinde un subsidio económico, que actué como sostén durante el proceso de reinserción o inserción social

También se brinda una asistencia inmediata satisfaciendo las necesidades básicas de primera urgencia, a las víctimas de Trata Alojadas en la Casa Hogar.

3.1.1. Asistencia directa.

- **Bienes de Primera Necesidad:**
 - Entrega mensual de mercadería a víctimas, con alimentos básicos para la subsistencia del grupo familiar, como son: fideos, arroz, legumbres, lácteos, aceites,

granos, harinas, mermeladas, entre otros.

- Entrega de leche en polvo o líquida y pañales para los hijos de las jóvenes asistidas.
- Entrega de elementos de higiene personal y de limpieza.
- Entrega de ropa para adulto y niños/as..
- **Movilidad:**
 - Se tramitaron pasajes a la Ciudad autónoma de Bs. As. para que una de las personas asistidas pueda tomar contacto con su familia de origen.
 - Se costean los gastos de transporte urbano e interurbano para jóvenes, que no se encuentran contenidas en algún programa social, con objeto que puedan realizar diversas acciones:
 - Concurrir a terapias psicológicas o tratamientos psiquiátricos.
 - Concurrir a los Cursos de Formación Profesional

3.1.2. Gestiones en el marco del proceso social laboral

- **Área Trabajo:**

PROGRAMA NACIONAL: “ELLAS HACEN” – M.D.S. de la Nación

- Seguimiento del Expediente de solicitud de incorporación al Programa Nacional Ellas Hacen (44 postulantes).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION – GECAL Delegación Tucumán

- -Reunión con el Sr. Lucas Orellana referente de la GECAL, dependiente del Ministerio de Trabajo de la Nación, a fin de establecer las líneas de trabajo durante el periodo 2015:
- -Ingresos al Seguro de Capacitación y Empleo – ScyE-.
- -Presentación de proyectos de Acciones de Entrenamiento para el Trabajo
- -Presentación de Proyectos de Emprendimientos.
- -Reunión con las capacitadoras de la Fundación Educar a fin de definir

conjuntamente los Cursos de Formación Profesional que se dictaran durante el periodo 2015. .

- **Área Salud:**

- -Gestión de turnos en el Hospital de Carmen y el Hospital Padilla, con diferentes especialistas: psiquiatra, psicólogo y traumatólogo.
- Acompañamiento a turno de R. P. Hospital en el Hospital Zenón Padilla.
- Articulación con personal del Hospital Padilla a fin de gestionar el pedido de turno de médico traumatólogo.
- -Reunión con el equipo de profesionales del Hospital del Carmen, el psiquiatra Dr. Espejo y la psicóloga Dra. Celiz, a fin de analizar conjuntamente la situación psico-social de C.A., a causa del incremento en el consumo de sustancias psicoactivas, y diseñar un plan de acción.
- -Acompañamiento a R. P. a realizar estudios de alta complejidad (TAC), dado que la misma se encuentra imposibilitada de movilizarse, al encontrarse enyesada su pierna izquierda.

- **Cobertura Social:**

ANSES, sucursal Tucumán:

Presentación de formulario y documentación en el organismo de ANSES, con el objeto de que:

- Las víctimas cuenten con la cobertura de la Asignación Universal por Embarazo; la Asignación Universal por Hijo y solicitud de percepción de Asignaciones Familiares – Madres.
- Presenten los controles de salud y escolaridad de sus hijos.
- Se presentó en ANSES la documentación para el inicio de la pensión derivada del concubino de una de las jóvenes asistidas

3.1.3. Reuniones mantenidas

- **Interdisciplinarias**

Con objeto de tener una mirada integral de cada caso y en función de la especificidad de cada profesional, las profesionales del Dpto. de Trabajo Social participaron de 4 reuniones mensuales.

Articulaciones con Dependencias Provinciales

- **Ministerio de Educación**

Dirección de Nivel Inicial

Gestión en la Dirección de Nivel Inicial, dependiente del Ministerio de Educación, a fin de incluir en el jardín de infantes de la Esc. Tiburcio Padilla a la hija de una de las jóvenes asistidas.

-Se gestionó a través de la Coordinación de Centro de Desarrollo Infantil, la incorporación en el jardín de infante de la Esc. Niñez Tucumán, al haber egresado el niño del Centro de Desarrollo Infantil Los Ángeles de María

- **Articulaciones con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia**

Secretaría De Estado De Niñez Adolescencia Y Familia

Dirección de Jóvenes y adultos mayores

-Entrevista con la Sra. Peralta Noelia, quien cumplió la función de acompañante domiciliaria de R.P., a fin de poder indagar sobre el desenvolvimiento cotidiano de R.P. y la interacción con su acompañante, para evaluar la continuidad de la Sra. Peralta.

-Reunión con la Lic. Giselle Brandan, referente de la Dirección de Adultos Mayores a fin de que por su intermedio se renueve la contratación de un acompañante domiciliar para R.P.

Secretaría de Estado de Articulación Territorial y Desarrollo Local

-Dirección de Políticas Alimentarias

-Se gestionó en la Dirección de Políticas Alimentarias – MDS, la provisión de 78 módulos de mercadería para las jóvenes asistidas que se encuentran en situación de pobreza.

Dirección de Atención a Familias en Riesgo Social

- Entrega de ayuda directa a familias afectadas por las inclemencias ocurridas en la Provincia (inundaciones).

Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia

- Articulación con la Dirección de Familia y posterior acompañamiento en el cambio de Refugio de una joven alojada en la Casa Hogar.

Articulación con Organismos Privados

G.A.S.N.O.R.

-Reunión con el referente del Área de Responsabilidad Social de la empresa GASNOR, Sr. José Niveiro, de profesión Psicólogo Social, quien propone la participación de cinco (5) personas asistidas por la Fundación, en el proyecto de inserción laboral, a través de la conformación de una empresa social de servicios.

-Se gestionó a través del Centro de Acceso a la Justicia que la UDAI de la provincia de Tierra del Fuego, envié sin costo, actas de nacimiento de dos niños hijos de una de las jóvenes asistidas, para posteriormente tramitar su DNI.

-Reunión con las cinco personas asistidas por la Fundación que integran la empresa social de servicios (ESER).

-Participación del equipo psico-social de la presentación del proyecto de inserción

laboral propuesto por el Área de responsabilidad social de GASNOR.

3.1.4. Entrevistas

Se realizaron 53 entrevistas a jóvenes asistidas en el marco del plan de acción establecido con el micro-equipo.

- Entrevista mantenida por potencial caso de víctimas de trata de explotación laboral, junto al Dr. German Díaz..

3.1.5. Visitas Domiciliarias:

Se realizó una visita domiciliaria a C.A. en B° San Cayetano.

3.1.6. Otras acciones:

Presentación de Informes semanales en el Juzgado Federal N° 1 de la Provincia de Tucumán en relación a la joven FC, joven alojada en la Casa Hogar de la Fundación María de los Ángeles.

-Se concurrió a la Subjefatura a fin de agilizar el trámite de la Sra. Aballay para percibir la totalidad de la pensión derivada de su esposo, dado que el expediente cabecera se encuentra en esa dependencia.

3.1.7. Intervenciones en la Casa Hogar:

- Se inició un proceso de acompañamiento y contención, generándose espacios de diálogo.
- Se brindó desde el momento de su llegada a la Casa Hogar asistencia inmediata destinada a satisfacer las necesidades de alojamiento, vestimenta y alimentación.
- Articulación con el Equipo de Salud Mental Nuestra Señora del Carmen, a fin de abordar de manera integral la asistencia de la Sra. S.M, determinándose como equipo de trabajo, el Dr. En Psiquiatría Sigler Walter y Ps. Celiz Verónica, miembros de dicha institución hospitalaria.
- Articulación con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia con objeto de que dicha entidad proporcione una acompañante terapéutica que pueda

brindar contención durante horas diurnas a la joven.

- Reuniones diarias mantenidas con las acompañantes terapéuticas a fin de poder direccionar y articular las intervenciones efectuadas con la referente.
- Presentación de Informes Integrales (Jurídico, Social, Psicológico y de Acompañantes Terapéuticos) en el Juzgado Federal Nº 1 a fin de dar a conocer las intervenciones realizadas con la referente.
- Entrevistas mantenidas con profesionales del Área de Salud Mental del Hospital Nuestra Señora del Carmen a fin de articular la modalidad de abordaje con la referente.
- Trabajo de contención y acompañamiento durante los fines de semanas
- Elevación de Informes a la Directora General, Lic. Mariana Swart.
- Acompañamiento a la joven a turnos programados en el Hospital de Salud Mental Nuestra Señora del Carmen.

3.2 Córdoba

Durante el mes de febrero del corriente año desde este departamento se desarrollan diversas tareas de intervención. Las que incluyen entre otras cosas: gestiones y articulaciones con diversos organismos estatales, encuentros quincenales con quienes son asistidas por la institución, seguimiento de acceso a transferencias estatales y subsidios, visitas domiciliarias y elaboración de informes socio-económicos.

3.2.1 Gestiones y seguimiento de acceso a subsidios-ayudas económicas

En cuatro casos -4- de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y con ingresos económicos insuficientes, se presentaron informes socio-ambientales en el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, solicitando la intervención de dicho organismo a través de una ayuda económica (desde \$1500 a \$3000).

Se realiza el seguimiento del acceso a los cheques mensuales que perciben cinco (5) víctimas de trata, con condiciones habitacionales desfavorables.

3.2.2. Visitas domiciliarias

Se realizaron dos -2- visitas domiciliarias en el interior de la provincia de Córdoba a fin de dar cuenta de las condiciones habitacionales y socio-económicas de las familias solicitando la intervención del organismo estatal que corresponda.

3.2.3. Acompañamiento

Se acompaña en el proceso de tratamiento psiquiátrico a una -1- mujer víctima de trata con fines de explotación sexual.

3.2.4. Gestiones de pañales y mobiliario

Seguimiento del acceso a pañales de parte de seis -6- mujeres, gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

Seguimiento del acceso a mobiliario de parte de siete -7- mujeres víctimas de trata y en situación de explotación sexual gestionados a través del Consejo Nacional de las mujeres, en el Ministerio de Desarrollo Social de Nación.

3.2.5. Acceso a mediación

Durante el mes de febrero se costeo la medicación de:

- Mujer en situación de explotación sexual con Diabetes,
- Mujer transexual en condiciones de vulnerabilidad económica para tratamiento hormonal
- Familiar directo (hijo) de mujer víctima de explotación sexual
- Familiar directo (hija) de mujer víctima de trata con fines de explotación sexual

3.2.6. Acceso a alimentos

Durante el corriente mes, treinta y dos -32- familias se vieron beneficiarias con alimentos no perecederos, productos de limpieza e higiene.

3.2.7. Casos nuevos

- Mujer 32 años de edad, víctima de trata con fines de explotación sexual. Su único ingreso fijo es la AUH de una de sus hijas. Se intervino en el caso participando de una entrevista en profundidad en conjunto con el Departamento Jurídico a fines de realizar una presentación en el Tribunal Federal correspondiente.
- Mujer 25 años de edad, víctima de trata con fines de explotación sexual. Se aborda el caso en conjunto con los tres departamentos.

3.2.8. Articulaciones

Desarrollo Social- Municipalidad de Rio Primero:

- Gestiones para resolución de conflicto habitacional de mujer víctima de trata a cargo de una niña.

Dirección de Promoción de Derechos Humanos-Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de Mendoza.:

- Seguimiento del caso de mujer víctima de trata, explotada en la provincia de Mendoza.

Ferniplast, Responsabilidad Social:

- Gestión para acceso a útiles escolares, destinados a mujeres que desean retomar sus estudios primarios y secundarios, así como a las/os niñas que tienen a cargo las mismas.

Hospital de niños de la Santísima Trinidad. Área Servicio Social:

- Se presentaron dos derivaciones a dicha área para acceso a leche y gestión de lentes para las/os hijas de dos mujeres en situación de vulnerabilidad socio-económica.

3.2.9. Casos correspondientes a otras temáticas

Acompañamiento en búsqueda laboral a siete (7) casos de mujeres en situación de vulnerabilidad socio-económica, confección de curriculum vitae y seguimiento del proceso de búsqueda, a la par de la espera del alta del Seguro de Capacitación y Empleo. Con dichos casos se realizan encuentros quincenales donde se perciben bolsones de alimentos.

Movilidad

Se costea desde la institución los pasajes de colectivos de quienes asisten a los encuentros quincenales, tanto para quienes viven en Córdoba Capital como para quienes son del interior de la Provincia

3.3. Buenos Aires

3.3.1 Intervenciones

En el periodo del mes de febrero, desde esta área de la Fundación se realizaron las siguientes intervenciones:

- Se tomaron seis -6- denuncias, de las cuales dos -2- fueron por personas desaparecidas, tres -3- por explotación sexual y una -1- por delito tecnológico.

3.3.2 Acompañamientos

- A una señora para la tramitación de su Certificado Único de Discapacidad (CUD), su ciudadanía argentina, la continuación del subsidio habitacional y un subsidio otorgado por el Consejo Nacional de las Mujeres -por única vez-, con el fin de colaborar con la situación de su medicación crónica.
- A una señora de nacionalidad brasilera que se consiguió su partida de nacimiento, certificado de nacionalidad y certificado de antecedentes penales junto al Consulado de Brasil ubicado en la Ciudad de Buenos Aires. En la actualidad se está averiguando la forma para tramitar su DNI argentino, con el fin de velar por su

derecho a la identidad. Esto posibilitó la reactivación de la realización del DNI de sus hijos, ya que por falta de la documentación correspondiente de la nombrada señora, los mismos no pudieron acceder al derecho citado. Asimismo se articuló con el Consejo Nacional de las Mujeres con el fin de colaborar con la modificación de su situación de vulnerabilidad social y la de su familia.

- A una señora que a partir de la desaparición de su hija, comenzó a hacerse cargo de sus cinco -5- nietos. Ante esta situación se están realizando articulaciones interinstitucionales para colaborar con el bienestar general de la totalidad de la familia, ya que se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica.

3.3.3. Asistencia y asesoramiento

Se asesoró:

- A una señora que se comunicó de manera espontánea con la presente Fundación por vía telefónica, con el fin que se le brinde asesoramiento sobre violencia de género.
- A una señora que se encuentra atravesando una situación compleja. En un primer momento se acercó a la presente Fundación por un tema, pero concluida la entrevista se arribó a la conclusión que la misma padece un conflicto psicológico serio.
- A una señora que su hija mayor de edad se alejó de su hogar debido a conflictivas familiares.
- A una señora que se encuentra atravesando junto a su familia por una situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica.
- A una señora de la localidad de General Pacheco que expuso una situación extremadamente compleja, que en la actualidad se desarrolla en el barrio donde residen.

- A un señor que se comunicó con esta fundación debido a presentar preocupación por la realidad de una persona allegada.
- A una srta. que se encuentra tramitando la extensión del subsidio habitacional otorgado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- - A una señora que se acercó a esta Fundación por una situación familiar.
- - A una señora que realizó una consulta sobre una persona que conoció.

3.3.4 Comunicaciones y articulaciones profesionales

Se mantuvo comunicación telefónica con personal de la Dirección Nacional de Migraciones con motivos de realizar una consulta.

Se mantuvieron distintas comunicaciones con personal del Consejo Nacional de las Mujeres, a razón de una intervención que se articuló con dicho organismo.

Se mantuvo comunicación con personal del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para realizar consultas.

Se mantuvo comunicación con personal del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, con el fin de articular acciones respecto a una situación.

4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

4.1. Actividades de Presidencia

Durante el mes de febrero, se continuaron y concluyeron las obras de reparación de los techos del Jardín Maternal Los Ángeles de María, al tiempo que comenzaron las primeras obras de reparación de la sede fruto de las intensas lluvias y el mal estado general de las terrazas del inmueble.

A nivel institucional, se firmó un Convenio con la Dirección Nacional de Migraciones a fin de agilizar la publicación de fotos de personas buscadas en los diferentes sistemas con los que cuenta esa Dirección del Ministerio del Interior.

4.2. Centro Materno Infantil *Los Ángeles De María*

Debido a las obras de refacción y mejoramiento edilicio, el jardín permaneció cerrado durante el mes de febrero.

4.3. Centro Materno Infantil San Miguel de Tucumán - Segunda Sede

Se comenzó con el desmalezamiento y a reparar los techos de algunas de las estructuras. En el predio de 5 hectáreas ubicado en San Miguel de Tucumán, donde antaño funcionaba el Hospital Militar, se instalará allí un nuevo centro maternal y un complejo deportivo que incluirá un polideportivo con canchas y pileta de natación olímpica, un sector de Esparcimiento (plazas, anfiteatros, plazas secas), otra zona para desarrollar actividades complementarias a las funciones de la Fundación, como es la asistencia médica clínica, ginecológica, fonoaudiológica y psicopedagógica; un albergue; un espacio para llevar a cabo microemprendimientos (como peluquería, cocina, repostería, pintura, horticultura, corte y confección); un lugar para la administración de la Fundación y una Capilla.

4.4. Refugio para víctimas del delito de trata de personas en Mar del Plata

Se presentó el proyecto con la colaboración del arquitecto Martín Rosales del Municipio de Mar del Plata en el Consejo Nacional de la Mujeres. Queda pendiente la confirmación de los plazos de obra.

El proyecto del refugio para víctimas del delito de trata de personas en la provincia de Buenos Aires, se trabajó de manera coordinada con el Ministerio de Desarrollo Social, la Municipalidad de Mar del Plata, la mesa interinstitucional de trata de personas a nivel Provincial y el Gobierno Provincial.

La finalidad del proyecto es crear un centro que brinde contención y asistencia integral a las víctimas e hijos del delito de trata de personas, posterior a su declaración.

La urgencia de un centro que cubra las necesidades de las mujeres que están en proceso de asistencia es imperativa, dado que un lugar de recepción para las afectadas por el delito

es una de las problemáticas con las que se enfrenta la labor de asistencia en este momento.

El centro estaría capacitado para la recepción de 10-12 (diez o doce) mujeres en situación de trata de personas, y contaría con el personal capacitado y los recursos para el acompañamiento y asesoría legal y psicológica, así como la correcta búsqueda y articulación, con el fin de lograr de la revinculación laboral y social de las víctimas del delito de trata de personas a nivel Provincial y Nacional.

4.5. Merendero en el barrio Las Talitas

Si bien las obras se han demorado por cuestiones presupuestaria de la provincia de Tucumán, continúa en pie el proyecto para puesta en funcionamiento del Merendero; que implica una serie de actividades que completen el horario académico de los chicos/as y jóvenes del barrio: existirán clases de apoyo, un servicio de desayuno, almuerzo, merienda y cena con alimentos nutritivos, ya sea a la mañana y/o a la tarde dependiendo de la jornada. Centralizando, también, acciones comunitarias y deportivas entre los jóvenes. Este espacio va a ser administrado por las mujeres sobrevivientes de la trata de personas que están siendo asistidas por la Fundación.

5. COMUNICACIÓN Y PRENSA

Durante el mes de febrero el departamento de prensa trabajó en el armado y presentación de proyecto presentado en el AFSCA, para realizar diez -10- spots radiales de prevención contra la trata de personas. Además, mantuvo reuniones para la presentación de la Revista "Sol y Azahares" con YPF para conseguir financiamiento para editar cuatro números durante 2015.

5.1. Trabajo Interdepartamental:

En coordinación con los departamentos legales de todas las sedes de la fundación María de los Ángeles, el Departamento de Prensa y Comunicación llevó a cabo la realización de gacetillas de las personas desaparecidas al recibir la denuncia para su difusión en los medios de prensa y redes sociales de la Fundación, en cada caso se pregunta a los familiares si autorizan la difusión pública de los datos. Durante el mes de febrero se publicaron nueve -9- imágenes de personas desaparecidas, de las cuales se encontraron a cinco -5-.

Se articuló con las distintas sedes los casos que llegaron a la fundación vía redes sociales.



SUSANA TRIMARCO

Mamá de Marita Verón

Presidenta

Fundación María de los Ángeles